



DESAPARICIONES FORZADAS



**SOMOS
VALIENTES**

¿Qué es una desaparición forzada?

Es el arresto, la detención, el secuestro o cualquier forma de privación ilegal de la libertad cometida por una autoridad o un servidor o servidora pública. También se consideran los casos en los cuales el secuestro es cometido por una tercera persona, pero con la autorización, el apoyo o la complicidad de las autoridades. La desaparición forzada es un delito y, en muchos casos, un crimen de lesa humanidad; esto quiere decir que no se comete sólo en contra de las víctimas, sino también en contra de la humanidad entera.

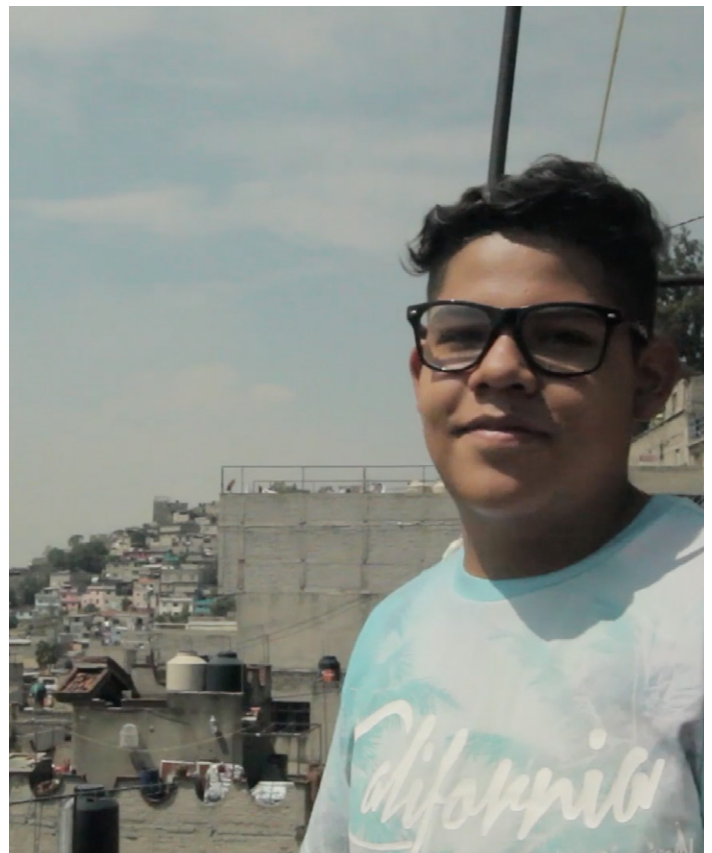
Este tipo de actos eran antes utilizados por dictaduras de orden militar para silenciar a las y los ciudadanos

que se oponían a sus injusticias. Hoy, no son sólo los gobiernos que calificamos como dictaduras los que cometen este tipo de atentados contra la dignidad humana. Alrededor del mundo, la desaparición forzada es usada como estrategia para infundir el terror entre la ciudadanía, así como para silenciar las críticas y las voces valientes que denuncian la corrupción y la impunidad. Es común que las víctimas de desaparición forzada no vuelvan nunca a ver sus familias. Los daños y la sensación de inseguridad no sólo permanecen en las y los afectados directamente, sino que permean en sus comunidades y en la sociedad entera.

Para abrir la conversación

¿Por qué crees que las y los jóvenes como Jony tienen miedo de ser víctimas de desaparición forzada?

Desde que inició la llamada “guerra contra el narcotráfico”, en México se han registrado alrededor de 30 mil desapariciones forzadas, documentadas por activistas y organizaciones ciudadanas. De 2007 a 2012 se registraron 13 mil 549, mientras que de 2013 a 2016 se tuvo noticia de 15 mil 647. En este contexto, se sabe que las fuerzas de seguridad mexicanas han estado involucradas en violaciones graves a los derechos humanos, entre ellas las desapariciones forzadas, utilizando como pretexto las acciones contra el narcotráfico. Las noticias y las conversaciones de las personas adultas tocan constantemente casos de desaparición forzada. Las y los jóvenes no pueden mantenerse ajenos a este clima de inseguridad.



¿Qué puede hacerse frente a un caso de desaparición forzada?

- 1 Denunciar ante el Ministerio Público.** Para hacerlo no se necesita cumplir con ningún requisito más que rendir una declaración escrita o hablada sobre los hechos.
- 2 Presentar una queja ante la comisión de derechos humanos de tu localidad,** así como ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- 3 Documentar los hechos.** Reunir la información que esté al alcance y que pueda demostrar amenazas previas o, incluso, el momento en que fue cometida la desaparición. Cualquier imagen, archivo de audio o testimonio que pueda ayudar a reconstruir los hechos será de gran ayuda para las y los defensores de derechos humanos que acompañen el caso. Recuerda que no debes nunca poner tu propia seguridad en riesgo al momento de documentar.

La paz no se alcanza, se construye

La paz en un país no sólo se ve amenazada por la guerra con otras naciones, sino también por la violencia y los conflictos armados que tienen lugar en su interior. México necesita con urgencia la construcción de una cultura que promueva la igualdad, la inclusión de todas las personas y la seguridad de todos los individuos y familias; es decir, una cultura de paz. Construirla significará deslegitimar el uso de la violencia y desmilitarizar las políticas de seguridad. Como lo dijera Johan Galtung, “creamos paz en la medida que somos capaces de cambiar los conflictos en cooperación, de forma positiva y creadora, reconociendo a los oponentes como personas y utilizando el método del diálogo”.

